Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : LEIDY TATIANA CHALA BARRERA
DEMANDADO : WILMER PERILLA GUZMÁN
RADICACIÓN : 2017-00328

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de octubre de 2018. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Como quiera que la audiencia programada para el día 31 de octubre de 2018 no se pudo realizar por cuanto el titular del Despacho se encontraba de permiso concedido por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Villavicencio Sala Civil familia Laboral, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, **para la hora de las 2:00 p.m. del día 31 del mes de enero del año 2019.**

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 35 **del** 14 NOV 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria